

11. Con lo suso dho es pagada enteramte 508724-53

esta parte de lo que le toca y deve haver por esta Particion Relativa a la nominada Hacienda

-ss - 22333

En la forma referida, todos los otorgantes por si propios y por las partes que representan manifestaron haver practicado esta Particion y liquidacion con arreglo a los aprecijs dados por los Peritos inteligentes que judicialmente se nombraron en esta Ciudad como estan conformes en ella, pues cum que se advierta alguna falta de sutileza en la estension de sus finqueras no conforme al metodo que se observa quando se practica por los Contadores que se nombran en esta Ciudad, cuyo encargo de orden superior esta cometido a su Num de Escrivanos, mediante a no resultar de ello perjuicio alguno a los interesados, quienes se ent y pare por su contenido para su mayor perpetuidad, por quanto asi lo tienen estipulado y para mayor clar

108 - 22333

22333

